

La construcción de la ciudadanía protagónica como proceso de construcción de la democracia, *por Joselito Fernández Tapia*

[translate to english](#) | [traduza ao português](#)

“La mentira más grande hecha al ciudadano es hacerle creer que vive en democracia”

### Introducción

El presente ensayo es escrito a partir de mi trabajo de investigación sobre participación ciudadana<sup>(1)</sup> y la sistematización de los procesos sociales y ciudadanos en los que participé en Perú, tanto en organizaciones de la sociedad civil<sup>(2)</sup> y de mi trabajo en el organismo electoral peruano (ONPE)<sup>(3)</sup> como especialista en capacitación electoral en las zonas rurales y urbanas de Cajamarca, y Amazonas, en los procesos electorales presidenciales del 2001, los procesos de revocación de Alcaldes el 2001 y las elecciones municipales y regionales de noviembre del 2002.

El contacto directo con los pobladores, el diálogo con ellos, el proceso electoral mismo, los documentos de ellos derivados y los grupos de estudio constituyen los instrumentos y fundamentos del presente trabajo. A la vez, se precisa que aún no concluye la sistematización de todo el proceso que pretende establecer una visión de lo que sucede en América Latina en el periodo 1998 – 2005.

Se pretende, desde un enfoque crítico, una aproximación integral a la realidad de la democracia y el ejercicio de la ciudadanía como teoría y como práctica. El fin que nos guía es conocer las características, dificultades y potencialidades de los procesos de ciudadanización y democratización; que es muy actual y que se vive en un momento de crisis de la gobernabilidad y en un contexto de transformación mundial. En este sentido, la construcción de ciudadanía protagónica es esencial para dar solución a los problemas relacionados a lo público, tanto a nivel de gobierno como de la sociedad civil.

Es trabajo es pertinente porque en los momentos actuales de un mundo globalizado y fragmentado, en el que generaliza una nueva bipolaridad norte - sur, es urgente desarrollar alternativas, que desde el gobierno y desde la sociedad civil, contribuyan al desarrollo inclusivo, permitiendo que los sectores históricamente marginados puedan ejercer su ciudadanía a plenitud y ser parte de la construcción de la democracia protagónica para el bien común. Este trabajo muestra que es posible levantar desde la realidad social alternativas viables para lograr gobernabilidad, inclusión y desarrollo.

Paradojas y contradicciones de la ciudadanía y la democracia - Tesis  
Una de los elementos centrales del proceso de la democratización es el ejercicio de la ciudadanía, sin él no se puede alcanzar en un mundo desigual y globalizado mayores espacios y condiciones de igualdad y desarrollo humano. El Estado al contraerse socialmente y constituirse en mero regulador de la globalización capitalista es causa del recorte sistemático de derechos ciudadanos y se muestra como un agente hostil al ejercicio pleno de la ciudadanía, destruyéndola. El proceso económico globalizado, por su parte, ha transpuesto las barreras de la ciudadanía nacional y ha trasladado el debate de los intereses públicos y la toma de decisiones sobre las políticas nacionales a ámbitos extraterritoriales al Estado – Nación, excluyendo a los ciudadanos definitivamente de estas grandes decisiones, consecuentemente el ejercicio de la ciudadanía se relega a aspectos secundarios y contestatarios<sup>(4)</sup> o de construcción de soportes de sobrevivencia

alternativos para afrontar las consecuencias de estas nuevas relaciones de poder<sup>(5)</sup>.

No obstante los procesos de globalización y ajuste económico limitan y destruye espacios y derechos de la ciudadanía existente, dado que la categoría es construida socialmente, esta se va redefiniendo, construyendo y reconstruyendo, formando nuevas identidades a partir de las existentes y las influencias de la mundialización<sup>(6)</sup>, y que se constituyen como las nuevas formas de ejercer la ciudadanía para desarrollar nuevos espacios de participación, redes de integración y solidaridad, y formas de influir en el poder que ostenta el binomio Estado-mercado. Este proceso polifacético del nuevo ejercicio de la ciudadanía es la que permitirá la construcción de una democracia capaz de ser alternativa a la democracia demoburguesa tradicional, que es sostenida y fortalecida desde el neoliberalismo vía el mercado y el Estado, y por un sector de la sociedad civil. Consecuentemente los programas impulsados desde el Estado, el mercado y de ciertos sectores de la sociedad civil no se orientan a fortalecer la ciudadanía o construirla, sino a constituir meros usuarios y clientes, que relegan sus derechos a cambio de beneficios paliativos a su pobreza y exclusión, convirtiéndolos en meros súbditos, seres humanos desarraigados de conciencia y de compromiso social.

La construcción de la democracia en el Perú está en relación directa con el ejercicio de la ciudadanía, las mismas que están condicionadas por el contexto económico político y sociocultural de la población. En estos procesos, la educación es uno de los elementos que determina la calidad de la ciudadanía y de relaciones democráticas, cuyas deficiencias se estructuran desde las desigualdades económicas y desde el Estado.; Pero que también tienen sus potencialidades y existencia real en la base misma de la sociedad civil: Los ciudadanos y sus organizaciones.

Un acercamiento a la realidad  
Los ciudadanos del Perú, específicamente de los sectores populares han sido históricamente utilizados políticamente. El ejercicio de muchos de sus derechos, entre ellos el del sufragio universal, llegaron tarde<sup>(7)</sup>. Los organismos del Estado no son hasta el momento una contribución significativa que garanticen la vigencia de los derechos de las personas y de cumplimiento de su función al servicio del pueblo, constituyendo un soporte institucional débil, especialmente el poder judicial y la policía nacional, instituciones que tienen importancia fundamental para el cumplimiento de los deberes y la preservación de los derechos ciudadanos.

En la actualidad, en el marco del proceso de globalización asumiendo las características de las nuevas tendencias democráticas que se orientan a la equidad, la vigencia de los derechos humanos, el desarrollo integral y sostenible, es indispensable las interrelaciones entre el sistema democrático con el desarrollo social, los derechos humanos, las relaciones laborales y el cuidado del medio ambiente. El nuevo periodo gubernamental, después del gobierno de Fujimori, prosigue en la aplicación de las políticas neoliberales y en un proceso llamado de democratización y descentralización, que llevó en el año 2002 a la elección de gobiernos regionales bajo lineamientos de política general, que obviaron asuntos importantísimos como la vigencia de leyes que rigieran este proceso, así se eligió gobernantes regionales sin la existencia de un marco legal. Estos gobiernos asumieron su cargo en enero del 2003 y desarrollan acciones de desarrollo y gobierno sin autonomía y con serias limitaciones económicas.

Los municipios, en cambio, siguen siendo el órgano democrático por excelencia, en el cual la

participación de los ciudadanos es frecuente y directa a través de diferentes mecanismos (asambleas, juntas vecinales, comités de obras, comités de vaso de leche, clubes de madres, etc.). En ellos se incorporó a partir del 2003 con las modificaciones de la ley municipal, la obligatoriedad de los presupuestos participativos. A la vez se incorpora la figura del gerente municipal para darles mayor eficacia y eficiencia, bajo la orientación del neoliberalismo que va penetrando en todas las esferas de la vida del país. A nivel de municipio como en los diferentes niveles de gobierno el desarrollo de diferentes programas y proyectos están enmarcados con criterio de participación ciudadana, lo que no necesariamente implique que exista un ejercicio consciente y constructivo de la ciudadanía, más aún, que esa participación sirva a la construcción de la democracia. Puede ser incluso, en algunos casos, que este ayudando a desactivar tanto el ejercicio de la ciudadanía como de la democracia.

En las provincias y regiones del Perú la participación democrática de la población se circunscribe a espacios públicos organizacionales o estatales que tienen que ver fundamentalmente con los procesos electorales: La democracia es entendida desde esa perspectiva como meramente electoral. El deber cívico y el ejercicio del derecho político de elegir es la máxima expresión de participación, y aún en estos casos es posible que el voto de calidad, consciente y voluntario no exista. Las poblaciones más pobres así como grupos históricamente marginados como las mujeres, campesinos obreros y jóvenes son utilizados y/o manipulados, especialmente por candidatos con gran poder económico o por candidatos a la reelección. Su pobreza los expone a mecanismos de captación de votos cuestionables como democráticos y honestos(8).

La cultura democrática y ciudadana es privilegio de grupos selectos de la población, lo mismo sucede con el derecho de participar para ser elegidos, siendo generalmente el poder económico que determina la elección de las autoridades. Esta cultura democrática se enmarca dentro de una concepción adultocéntrica y patriarcal del poder, donde los jóvenes y mujeres quedan excluidos, a la vez que la participación se limita a la electoral y a espacios de construcción de obras públicas que los benefician como usuarios de un servicio.

Otro problema es la pérdida de confianza como resultado de la demagogia y la corrupción, relacionados íntimamente al desconocimiento de los derechos de participación y vigilancia ciudadana. En este modelo, la democracia es un régimen vinculado al aprovechamiento y disfrute de los bienes públicos de unos cuantos y no para el bienestar general o el bien común. Además es común entre los ciudadanos afirmar: “La democracia no se come” y que el ejercicio de la “ciudadanía es un cuento más”, haciéndose por tanto necesario responder a interrogantes como: ¿Cuáles son los elementos consustanciales a la ciudadanía y a la democracia, sus interrelaciones e importancia en el mundo globalizado actual? ¿Cómo construir o reconstruir ciudadanía y democracia? ¿Cómo constituirnos en ciudadanos protagónicos? Es un reto para cada uno de nosotros, es una responsabilidad, es un derecho y una necesidad impostergable en los momentos actuales.

Construyendo ciudadanía y democracia  
a) Aspectos teóricos

Democracia: “En las democracias es el pueblo soberano”(9), dice Aristóteles. Como teoría es el ideal que orienta el proceso de construcción política de lo que llamamos democracia; en este sentido constituye la medida de lo que esperamos de ella, no como conceptualización teórica,

sino como práctica política. Si bien el término “democracia” nos remonta a los griegos como creadores de esta forma de gobierno, podemos afirmar con Alain Touraine que es una idea nueva (Touraine, 2000: 15) en el sentido que se ha transformado en sus supuestos teóricos como en sus elementos y características que lo definen como sistema de gobierno.

Siguiendo este razonamiento es preciso reafirmar que definir la democracia es fundamental para poder acercarnos o alejarnos de ella, es necesario hacerlo porque el juicio que emitamos o las comparaciones que establezcamos con la realidad democrática que deseamos conocer e interpretar “dependerá de la definición o de nuestra idea sobre qué es la democracia, qué puede ser o qué debe ser”(10). Tal vez parezca muy subjetivo, pero la carga ideológica siempre asume una connotación en todo proceso científico, aún en las denominadas “ciencias duras”. Desde esta perspectiva el análisis intenta delimitar el concepto de manera rigurosa, a partir de los aportes de Sartori, Touraine y Carlos Franco, pretendiendo ofrecer un concepto aplicable al momento histórico en que vivimos: La democracia no solo como sistema político o forma de gobierno sino como forma de vida de los sujetos sociales.

Desde la aparición del sistema democrático en Grecia ha experimentado cambios significativos, así mismo a tenido sus defensores y detractores. En la Grecia Antigua no necesariamente era considerada la mejor forma de gobierno, para Aristóteles era un sistema excluyente y no recomendable; lo importante es que le reconoce sus características de igualdad y libertad como fundamentos de la misma; con la aclaración que tanto la libertad como la igualdad de los griegos sólo era en cuanto ciudadanos, no de las consideradas clases inferiores o de los extranjeros. Sus parámetros de ver la libertad no eran los nuestros(11).

Al decaer los modelos socialistas en la URSS y en Europa del este la “democracia liberal” renueva sus fuerzas como sistema de gobierno. Diversos investigadores sociales la abordan como tema de investigación y debate en su doble realidad: La teórica y la práctica; realizando estudios retrospectivos y prospectivos sobre el ser y deber ser de la democracia. En este trabajo es abordado el análisis desde las reflexiones de tres connotados personajes: Alain Touraine, Sociólogo francés, Giovanni Sartori, politólogo italiano y, Carlos Franco, psicólogo social peruano; cada uno de ellos con amplia experiencia en la materia.

El análisis no se limita a exponer los planteamientos y reflexiones de los investigadores, al contrario pretende encontrar las similitudes y diferencias de los mismos, confrontándolos con la realidad, poniéndolos a prueba en el contraste con los hechos, y desde la lógica de las contradicciones con ellos y con las teorías que pretenden desconocer en su calidad de reflexión como es el caso de su crítica cerrada al socialismo como alternativa al capitalismo y al hecho de pretender que la democracia en la actualidad es simple y absolutamente “la democracia liberal”, y que sólo se juega en el debate teórico su perfeccionamiento o mayor eficacia.

Siguiendo la dinámica de la mayoría de estudios actuales sobre la democracia asumimos la democracia como sistema de gobierno caracterizado por un conjunto de reglas primarias y fundamentales, que establecen quien está autorizado a tomar las decisiones y mediante qué procedimientos; que un régimen es más democrático cuantas más personas participen directa o indirectamente en la toma de decisiones; es preciso que sus elecciones sean reales y transparentes (Bobbio, 2002); y en el cual exista respeto a los derechos fundamentales de las personas y a la

diversidad, donde las mayorías y minorías sean respetadas en tanto tales y en tanto sujetos (Touraine, 2000).

La democracia no puede considerarse como una categoría estilizada, como una realidad estática o un modelo inmodificable. No es posible analizarla como un fenómeno igual en todos los tiempos y espacios, su dinamicidad trasciende las realidades territoriales y el tiempo histórico. Por ello, no podemos hablar de la democracia en la actualidad como hablaban los griegos de ella, tampoco podemos esperar comportamientos idénticos en los procesos democráticos en Europa, Estados Unidos de América o América Latina. Cada realidad y momento histórico se nutren de sus propias peculiaridades y elementos.

El análisis de los procesos democráticos que son materia de reflexión por Touraine, Sartori y Carlos Franco responde fundamentalmente a la realidad de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica de los últimos cincuenta años del siglo XX. Si bien los autores ubican históricamente el desarrollo de la democracia desde los griegos contrastando su evolución, su análisis se centra en la modernidad, en los tiempos más recientes, pero sin perder el sentido de continuidad y discontinuidad que se necesita para entender la democracia a cabalidad.

La época que se analiza se ve marcada por cambios profundos en la sociedad mundial y en los Estados nación. Las transformaciones de posguerra unidas al gran desarrollo científico tecnológico que dieron paso a la era espacial, el desarrollo intenso de la medicina hasta llegar a las intervenciones genéticas y la cuestionable realidad de la manipulación genética, como el gran desarrollo de las telecomunicaciones, los transportes y la tecnología industrial y militar, han constituido los logros más extraordinarios alcanzados por la humanidad, y que es sólo el inicio de lo desconocido y lo impredecible.

Otra de las características de la época es el desenlace de una crisis ya anunciada que se generaliza en los setentas, y que continúa hasta la actualidad. El fracaso de los modelos económicos del bienestar, en el mundo, así como de los intentos abortados de sustitución de importaciones como regla para el desarrollo en América Latina; seguidos de las recomendaciones del Consenso de Washington y de una serie de cumbres mundiales repetidas a lo largo y ancho del globo, para encontrar la fórmula mágica, ya no realista de mejorar las condiciones de vida de la humanidad frente a los problemas de siempre: Pobreza, hambre, deuda externa y desarrollo. Todos intentos fallidos que han dejado al contrario más deuda, más pobres y más excluidos.

A esta realidad se agrega la realineación de los países del globo a un nuevo orden mundial en la continuidad de un proceso de globalización imparable y excluyente (en lo económico fundamentalmente) e incluyente con respecto a las comunicaciones y las nuevas redes culturales, sociales y económicas surgidas como consecuencia del desarrollo de la informática y la telefonía.

Tanto en lo político como en lo económico se pasa progresivamente de la contradicción este – oeste, comunismo – capitalismo, nacionalismo – dependentismo, a la formación de un eje unipolar, elevándose Estados Unidos de América como la única gran potencia. La caída de las sociedades socialistas en la U.R.S.S., su consecuente desintegración y el fracaso de los países socialistas del este de Europa fortalecieron el capitalismo y dieron paso a lo que Touraine afirma

como “el triunfo de la democracia sobre los totalitarismos” (Touraine, 2000: 15), o Sartori “la democracia sin enemigos, con un vencedor absoluto, la democracia liberal” (Sartori, 2003: 365), que a mi juicio es más bien la victoria del capitalismo imperialista sobre el socialismo clásico soviético, más no contra el socialismo, contra regímenes que degeneraron en autoritarios y no contra el modelo alternativo que planteo Marx.

En América Latina se hizo sentir la fuerza de la influencia del marxismo<sup>(12)</sup>, el capitalismo<sup>(13)</sup> y el dependentismo, en los procesos económicos y sociales, así como en los modelos de interpretación de la realidad, creando una serie de contradicciones pero que a su vez aportaron elementos de análisis y desarrollo en el proceso de construcción de los Estados nación latinoamericanos. Así mismo se establecen estados burocrático- autoritarios, y en el mismo periodo se producen los procesos dictatoriales y tránsitos hacia la democracia sucesivamente. Las izquierdas se debilitan y pierden credibilidad como consecuencia del derrumbe del socialismo mundial, reduciéndose a una mínima fuerza política en la última década del siglo pasado.

La década de los noventa es el escenario central del análisis de estos autores. Desde ella, retrospectivamente o prospectivamente, realizan sus reflexiones y argumentaciones. En este decenio se canta la victoria del capitalismo sobre el socialismo soviético y de Europa del este; que a la vez recibe el impacto de una economía liberal de mercado agresiva, con políticas de ajuste económico y una ola de privatizaciones, especialmente en América Latina. Los Estados nación entran en un proceso de crisis y de apertura frente a la globalización, mientras que los teóricos comienzan a especular sobre la muerte del Estado nación y el nacimiento de los Estados post nacionales, a la vez se comienza a teorizar sobre las ciudadanía post nacionales y multiculturales. Los países pierden autonomía y el mundo se vuelve interdependiente en todos los aspectos (político, cultural, social y económico).

Es sin duda un periodo de cambios sin precedentes, en la cual se postula que ante el fracaso de los modelos de desarrollo preconcebidos desde los países industrializados, especialmente de los Estados Unidos de América, se debe fortalecer la democracia y promover el respeto y vigencia de los derechos humanos, así como el reconocimiento de las potencialidades de los sujetos en el camino al progreso y la derrota de las desigualdades. No hay desarrollo sin democracia se afirma, mientras prosiguen las privatizaciones y el establecimiento en el mundo de bloques y alianzas regionales que van reemplazando a las negociaciones bilaterales. El mundo se esta reacomodando y los países de América Latina se asimilan a este proceso. La nueva ola de democratizadora se siente también en todos las instituciones, programas y proyectos de gobierno, y se apertura el debate sobre el tema, se mediatiza el término hasta llegar a vulgarizarlo, sin embargo las estructuras básicas de los sistemas y las relaciones del Estado con el pueblo se hacen más distantes.

Ciudadanía: La ciudadanía podemos definirla de dos formas. La primera como la responsabilidad política de cada ciudadano fundada en el derecho de participar directa o indirectamente en la gestión de la sociedad, no basada en la solidaridad de los deberes sino de los derechos; que defiende la organización voluntaria de la vida social contra las lógicas no políticas, a los que algunos pretenden “naturales” del mercado o de interés nacional por antonomasia. La segunda forma se refiere a ella como la interacción<sup>(14)</sup> entre los ciudadanos en tanto sujetos sociales, con las entidades gubernamentales, para el ejercicio de sus derechos, la satisfacción de sus

necesidades y desarrollo de su comunidad o país en condiciones y posiciones de igualdad.

“La ciudadanía en su real sentido implica pertenencia, identidad y derechos en relación a una determinada comunidad política” (García Delgado y Luciano Nossetto, 2003), en tal sentido la ciudadanía moderna surge en relación a las interrelaciones entre el individuo y el Estado, resultados de los procesos de modernización y democratización política que se consolidan en el siglo XVIII con la Revolución francesa, el capitalismo y la configuración de los estados nacionales (Luque, 2002). La evolución de la ciudadanía considera como punto de partida las ideas de T.H. Marshal quien la concibe como una construcción histórica y que plantea en 1949 los conceptos de ciudadanía civil (SVIII), la ciudadanía política (SXIX) ciudadanía social (SXX). La idea de ciudadanía de Marshal era justamente la de bienestar y seguridad en función a la acumulación que han logrado tener las sociedades; así, sin los derechos sociales, no se puede ejercer plenamente los otros derechos (civiles y políticos). En este sentido, la teoría de Marshal se enmarcan e la prolongación del derecho natural, que se concibe como lineal, uno de los elementos más criticados de su tesis; que puede aún ahora algunos sectores la conciben como gracia divina o como extensión de la ley moral.

Otras teorías son las llamadas comunitarias, que se contraponen en muchos de sus criterios a las teorías liberales. Los comunitarios las diferencias culturales y étnicas, los hechos relacionados a la migración la multinacionalidad, las diferencias de género, reivindicando la inclusión de las particularidades y la diversidad, en tanto las mayorías solo pueden realizarse cuando acepten plenamente a las minorías. Así Taylor concentra su mensaje en “el reconocimiento de las particularidades, tradiciones culturales y en las formas de identidad históricamente construidas” (Taylor, 1998), pretendiendo la construcción de la igualdad desde los derechos de las minorías, a la vez que rechaza el universalismo homogenizador de los ciudadanos. “Kimlicka, por su parte, estudia la cultura, la identidad y los derechos colectivos, planteando la necesidad de completar los principios tradicionales de los derechos humanos con una teoría de los derechos de las minorías” (Kimlicka, 1996)

Las teorías liberales representadas fundamentalmente por John Rawls construyen la categoría ciudadanía a partir de la noción de justicia como imparcialidad y como equidad, concibiéndola como centro del desarrollo y del cambio. Para él la ciudadanía impone principalmente un deber moral más que legal, basado en los valores políticos de la razón pública; a la vez resume los postulados de las teorías liberales, que dan al interés individual central importancia, aunque articula el concepto de justicia con pluralismo, destacando los derechos y libertades básicas y la igualdad de oportunidades, bases sociales del autorespeto, cuyo fin último de la ciudadanía es el individuo.

Las teorías llamadas progresistas republicanas representadas por Hanna Arendt y Jürgen Habermas, con planteamientos con ejes comunes con las comunitarias, no obstante resaltan el papel fundamental de las interrelaciones y la acción discursiva en el contexto de lo público para hacer efectivo la ciudadanía. Es decir, la ciudadanía existe en cuanto acción con el otro en un espacio público definiendo una cultura política en sus relaciones con el otro, cuyo interés se orienta a la construcción de una sociedad nueva y justa, para ellos lo esencial no es un espacio público donde el ciudadano internalice su ideal de ciudadano como sostiene Rawls, sino que es el espacio mismo de la construcción de la ciudadanía. Arendt concibe al espacio público como el

centro de construcción de identidades, interactúan a través de discursos y deliberan colectivamente sobre asuntos de interés común (Arendt, 1993). Habermas por su parte considera a los comunitarios de paternalistas, sostiene que las identidades se construyen intersubjetivamente y la individuación se construye en procesos de socialización, considera a la teoría y acción legislativa de Taylor como legalista e individualista y plantea la participación y la comunicación como elementos fundamentales de la libertad y de la ciudadanía (Habermas, 1998). Esta teoría es la que nos ofrece las bases centrales para la ciudadanía protagónica, prefiriendo el término en cuanto su etimología nos permite identificar el protagonismo con inclusión, cooperación, ayuda, acción y creación, características fundamentales en un sujeto social que se conciba como sujeto social pleno. Descartamos el uso de ciudadanía activa, por cuanto, lo activo a degenerado en activismo, en desarrollo no comprometido ni conciente de actividades, en pasividad activa.

Las teorías feministas, también aportan a la construcción de la ciudadanía abordando especialmente la equidad de género en todos los procesos sociales, públicos y privados, y abogan por la democratización, además de lo público, de la familia. Se centra en la igualdad y la diferencia, enarbolando el concepto de ciudadanía cultural y exigiendo la atención en las políticas públicas de las personas considerándolas sujetos – ciudadanos.

Además tenemos la teoría de la ciudadanía activa iniciada por Kimlicka que resalta el papel de las responsabilidades no solamente de los derechos, resalta la descentralización del poder y la construcción de la ciudadanía en los espacios públicos; las teorías socialistas y comunistas que siguen la línea de Marx, Lenin y Mao, que centran la importancia en el valor social del hombre en relación al bienestar de todos, son los primeros en sugerir una ciudadanía global para liberar a los obreros del mundo de la opresión capitalista, y no obstante revalorizar el papel de la mujer y sus aportes a la teorización y a la ciudadanía de las responsabilidades sociales, tienen cierta intolerancia frente a las diferencias culturales, tendiendo a la homogenización de los ciudadanos. Finalmente, mencionamos que las teorías extremistas de la multiculturalidad que plantean la inclusión de los derechos diferenciados de todas las minorías recargan al Estado de sus funciones y son muy paternalista; por otro lado las teorías del consumo, que pretenden que la sociedad civil asuma todas las responsabilidades que por obligación debe hacerlas el Estado y concibe a los ciudadanos como consumidores o clientes desarticula y destruye las identidades, enajena y automatiza a los ciudadanos y consecuentemente elimina todo ejercicio conciente de la ciudadanía.

Definimos a la ciudadanía protagónica como aquella que se configura en la esfera pública en un proceso de relaciones e interrelaciones intersubjetivas a través de discursos con base en la razón y acciones que buscan desarrollar las capacidades de los individuos en cuanto sujetos sociales, con el fin de autorealizarse como individuos y miembros de una comunidad con identidad, cooperar a su desarrollo asumiendo responsabilidades que buscan el bien común, defender y vivir sus derechos, y trabajar cooperativa y fraternalmente por el desarrollo de la sociedad, la igualdad social, la justicia social y la inclusión de las minorías.

Protagonismo social organizado: El protagonismo social organizado se construye sobre la base de las teorías de la acción social, actoría social, del desarrollo en relación al otro y de la justicia social. Se concibe la ciudadanía como un concepto inoperante para incluir a todos por cuanto excluye a los que no cumplen los mínimos de ley para asumir ser considerados ciudadanos como



los menores de 18 años y se concibe solamente dentro de los parámetros de la legalidad, aunque está, sea ilegítima o injusta.

Dentro de este concepto incluimos la “acción política” que se define como el deseo y acto de liberación de los individuos y grupos dominados por la lógica del poder, que se mueve constantemente hacia nuevas fronteras, a la vez más distantes y cercanas, puesto que se vuelve contra las formas de autoridad y de represión que tocan la experiencia más personal de los sujetos, generando la movilización social necesaria en toda democracia.

El sujeto es definido como el ser que resulta de la combinación de la actividad racional y personal con una identidad individual y colectiva que lo convierte en actor social transformador de su medioambiente (puede ser individuo o grupo), capaz de construirse con respecto del otro y respetando al otro en su diversidad (Touraine, 1994) Un ser consciente capaz de asumir que sólo puede ser individuo completo si se asume con respecto a sí mismo y a los demás, que “solo puede afrontar el presente y construir el futuro junto y con el otro” (Norberto Lechner, 1998). La actoría social es un rasgo fundamental del protagonismo social organizado, y en este caso de la ciudadanía protagónica, que lo usamos como categoría paralela a protagonismo social organizado y que va más allá de la ciudadanía ordinaria, legal o activa.

b) Encuentros y desencuentros en el proceso de construcción de la ciudadanía como medio de construcción de la ciudadanía

Existe en el Perú, como en América Latina, consenso sobre la necesidad de la participación de los ciudadanos. Se considera que es imprescindible obviarlos como protagonistas de ese desarrollo en el cual sea autorealizan y a la vez contribuyen a la realización de los otros, sus vecinos, sus conciudadanos, sus con-nacionales. Se concibe a la ciudadanía como fundamental para construir la democracia y los foros gubernamentales como de la sociedad civil hablan de lo mismo. Es una moda hablar de participación ciudadana y democracia. Más el problema no está en el discurso, sino en la realidad, en la vida misma, en el compromiso social de ser parte de esa comunidad a la que pertenecemos y que nos sentimos a la vez extraños. Es como si buscáramos un eslabón perdido para poder construir juntos el desarrollo ansiado en un contexto democrático.

Si la ciudadanía moderna se fundamenta, de un lado, la pertenencia a una comunidad determinada, en cuyo espacio puede participar sobre el sentido, valores, características de ese orden social del que forma parte. Es decir un debate sobre los fundamentos de ese orden que es lo que lo legitima como tal (Lefort, 1987), espacio común de todos en que el humano es realmente humano (Arent, 2003) a través del discurso y la acción social Esa pertenencia es la base de la comunidad y la humanidad. La otra cara de la ciudadanía está dada por lo jurídico, es decir los derechos que ellos poseen por ser miembros de esa comunidad (derechos civiles, políticos, sociales y los pots-sociales o de nuevo tipo (ambientales, de los consumidores, informáticos, etc.)

La ciudadanía se mueve entre estas dos dimensiones de múltiples formas, no linealmente. Su aparición y evolución histórica no es lineal ni unidireccional, por lo tanto pretender homogenizar a los ciudadanos es un atropello del mercado y del Estado, el hacerlo deshumaniza, enajena y automatiza. Es como fabricar robots en serie, y es precisamente la tendencia global neoliberal y del Estado cómplice.

Entre los problemas centrales que funcionan como desencuentros fundamentales, ya abordados al inicio, están los mecanismos que desplazan y destruyen procesos de ciudadanía, de participación, de control ciudadano: La globalización de la riqueza y territorialización de la pobreza son el dios Jano negativo de la actualidad, pues nos permite estar a los ricos soñando siempre con un futuro mejor y a los pobres añorado un pasado menos catastrófico que el presente. Las decisiones importantes de los Estados y de los asuntos privados del poder económico vinculado a sus intereses propios, contrariamente, se desterritorializan y se colocan fuera del alcance de los ciudadanos (Barman, 1999: 35). A esto se agrega la exagerada insistencia de los diversos sectores ciudadanos de centralizar sus diferencias que no les permite articularse entre sí, la fragmentación social consecuente y la carencia de lineamientos ideológicos que les de unidad, o al menos, mínimos necesarios de integración, debilita el ejercicio de la ciudadanía, destruye las identidades y aumenta los conflictos entre los ciudadanos. Se observa que la dificultad de organización entre los ciudadanos y su permanente alienación los convierte, poco a poco, en una especie de súbditos consumistas, meramente clientes de un mercado mundial cada vez más absorbente.

La realidad es compleja y desesperanzadora. Los ciudadanos, principalmente los jóvenes, ven la situación como injusta y más difícil de sortear, reconociendo que los condiciona a situaciones de competitividad desleal, acciones no éticas y a periodos de depresión. La globalización nos enferma, pero es cautivante, afirman. Más debemos preguntarnos ¿No existen esperanzas? ¿Es posible crear espacios de cooperación para el desarrollo a nivel local o nacional entre ciudadanos? ¿Sirve de algo ser consciente y ser protagónico? ¿Hay esperanzas en la democracia? Las repuestas nuestras, luego de observar la patética realidad peruana y conversar con esta gente, y sobre todo después de observar la organización y acción social de muchas personas, decimos que sí. Sí, pero como ellos mismos dicen, es difícil, pero si no nos atrevemos nos va peor. ¿Qué alternativas nos quedan? Afirmamos: Desarrollar esa ciudadanía que algunos la llaman activa y protagónica. Es ella la que debe promoverse desde el Estado y la sociedad civil. El paternalismo y asistencialismo no son los medios adecuados, porque desarticulan y destruyen la ciudadanía y el protagonismo social organizado<sup>(15)</sup>. Es la tendencia actual de las políticas públicas que terminan haciendo que las personas se denigren socialmente para recibir un beneficio social.

El priorizar de manera desequilibrada ya sea el hecho de ser agente protagónico en su interrelación con los otros en desmedro de los derechos o viceversa, produce un proceso de descuidadización y las políticas sociales como los proyectos paliativos de la sociedad civil cumplen esa función contraria a la ciudadanía. Por otro lado se observa que lo pérdida progresiva de derechos sociales como parte de los programas de ajuste estructural y aumentan las desigualdades y la pobreza, contrarias a la democracia cuya esencia es la igualdad y la participación protagónica, lleva a cuestionarnos lo poco que hacemos por construir una ciudadanía, a la vez que obliga a repensarla.

En las últimas tres décadas se ha observado el crecimiento del mercado, la reducción del Estado y del mundo del trabajo, a la vez que el poder de las transnacionales se ha hecho más fuerte, incluso más que los Estados – nación. Estos hechos, unidos a la desterritorialización de las decisiones, recortan espacios de participación ciudadana y hacen más difícil la articulación en contra sus decisiones por cuanto se toman en espacios extranacionales. No obstante, en ese mismo espacio global es posible articularse a las organizaciones del exterior, una vez fortalecidas

las organizaciones internas y potenciadas la ciudadanía, con el fin de ejercer su ciudadanía, en este caso en espacios internacionales, en redes mundiales y en plataformas de trabajo conjuntas con otras organizaciones de otros países. Si se logra fortalecer, construir espacios de participación donde no los hay o reconstruir otros, podremos empezar a construir también la democracia que anhelamos. Esa democracia participativa, protagónica, que permita igualdad de condiciones y posiciones, favorezca el desarrollo de capacidades y el ejercicio de las libertades (Sen, 2000). Hasta aquí dejamos el rol de los ciudadanos desde abajo, para abordar el rol del Estado.

¿Cuál es ese rol estatal? ¿Es necesaria su acción para construir una democracia protagónica? Los ciudadanos que participaron en esta investigación señalan que sí, que es indispensable. Diferentes teóricos sostienen lo mismo. El estado no puede renunciar a nombre del ahorro y la falta de recursos inhibirse de participar. Según Sen, es preciso atender las carencias de los individuos para que puedan desarrollar sus capacidades y pretender alcanzar una larga vida con dignidad, afirmando que sólo eso garantiza el ejercicio de la ciudadanía (Sen, 2002), por consiguiente de la ciudadanía. No se puede pedir a personas en extrema pobreza que piense en participar en acciones de desarrollo comunitario o en política, si todo su tiempo la pasa trabajando para poder sobrevivir. La situación de pobreza nos vuelve indiferentes por cuanto el interés principal es la alimentación propia y de nuestros familiares. Si el Estado continúa este proceso de atención social, afectará enormemente los procesos de ciudadanía y de democracia.

La descuidadización que se ejerce desde el mercado es constatada en el análisis de los resultados de los trabajos en grupo, así como de la observación del quehacer diario. El mercado con la ayuda de los medios masivos enajena y automatiza a las personas, los convierte en meros consumidores, clientes o usuarios, de tal modo que los ciudadanos dejan de comportarse como tales y asumen funciones solamente en cuanto a clientes. Su indiferencia, está directamente relacionada con las funciones de penetración del mercado en su estilo de vida y la desconfianza del poder político, asumiendo que es poco o nada lo que se puede hacer para cambiar el estado actual de las cosas.

Los fenómenos de despolitización que “favorece el orden establecido, el inmovilismo, el conservadurismo” (Duverger, 1964: 15) es propio de la tendencia del estado actual y de la acción y propaganda del mercado, constituye el mejor ejemplo de la descuidadización que atraviesa la sociedad peruana y latinoamericana actual. El Estado está contribuyendo a este paradigma de ciudadanía receptiva, con visión de cliente y apolítica.

Frente a la desatención del Estado y la agresión del mercado, en e Perú, se desarrolla una ciudadanía protagónica de carácter transformador e inclusivo, que asume a la democracia desde la vida cotidiana y desde dentro de las organizaciones. Esta ciudadanía mantiene relaciones horizontales de comunicación y acciones de solidaridad, de autoformación y de creación de sus propios espacios públicos en los que buscan hacer llegar a los líderes políticos y a los gobiernos, demostrando desde la práctica que si es posible un modelo diferente de acción social. A la vez desde sus propios espacios generan iniciativas de ley, foros y encuentros de formación y construcción de políticas públicas y acciones de desarrollo local. Esta realidad está ocurriendo en Perú y en diversas partes del Latinoamérica, generando un poder desde abajo para construir una

democracia participativa, que garantice sus derechos, facilite el ejercicio de sus libertades y responsabilidades, y contribuya a mejorar su calidad de vida.

Existen experiencias significativas desde organizaciones de niños y jóvenes hasta mesas de concertación, y la articulación de la sociedad civil y el gobierno para planificar conjuntamente acciones de desarrollo a nivel local o regional. Creemos que esta orientación de la democracia es posible ser potenciadas y el Estado está en la obligación de promover, no solamente la participación integradora y dirigida, sino la autónoma, voluntaria y protagónica.

Consideraciones

finales

La ciudadanía emergente, tiene diversas manifestaciones, predominando dos de ellas, una de carácter liberal, de las responsabilidades mayores en la sociedad civil que en el Estado, la valoración extrema del individualismo y sin tener la representatividad de todos los ciudadanos se anuncia como tal, aprovechando su posicionamiento ventajoso en la esfera pública. Del otro lado, una ciudadanía protagónica, consciente y transformadora. Esa ciudadanía lleva implícita una ética y el firme propósito de transformar la realidad y alcanzar el bien común.

El Estado y el mercado, en la actualidad actúan como mecanismos de descuidanización, construyendo una democracia liberal excluyente bajo la dirección del capitalismo neoliberal internacional. Las políticas públicas que realiza, si bien tiene en cuenta a los ciudadanos participantes, los considera usuarios o beneficiarios de los mismos, y no necesariamente desarrolla planes integrales inclusivos que combine equilibradamente lo productivo con lo social, funcionando solamente como paliativos temporales a los problemas de los ciudadanos.

Predomina en la sociedad una ciudadanía de consumo y en los programas dirigidos por el Estado la visión de cliente o beneficiario, más no de ciudadano. El estado no pone énfasis en desarrollar capacidades sino en compensar la brecha social dejada por los programas neoliberales. En cambio, desde la sociedad civil se desarrollan importantes mecanismos de reflexión-acción que está reconstruyendo una forma transformadora de ciudadanía, que permite mayores espacios democráticos y de inclusión social, que se hace más fuerte y que a nivel local, los gobiernos locales no pueden obviar. Asimismo los gobiernos necesitan de la participación de los ciudadanos para tener más éxito en su gestión debido a sus recursos escasos y a la deslegitimación de los partidos políticos y gobernantes.

Se percibe además un fortalecimiento de la cultura democrática entre las organizaciones, las mismas que por iniciativa propia se autoeducan y construyen un poder ciudadano cada vez más fuerte frente al gobierno local, sin embargo a nivel nacional persiste, como entre los setentas y noventas, una gran fragmentación de las organizaciones que no han logrado unirse y articularse plenamente en redes para ser una alternativa al gobierno central. Sólo a nivel local y regional como en Lima metropolitana y en el centro - sur de Perú las redes han logrado constituirse en más fuertes y con tener significativa incidencia política y social. De otro lado, un importante porcentaje de la población (15% al 20%), la población con menos conciencia cívica y la más pobre, existe un alto grado de vulnerabilidad al clientelismo político, vinculado fundamentalmente al fujimorismo.

Existe una creciente demanda ciudadana para crear espacios para la participación en la toma de decisiones en los actos de interés público y de gobierno. No es solamente mejorar las relaciones

gobierno – sociedad, sino la exigencia de compartir el poder y cogobernar con las autoridades locales elegidas. A nivel local, en las urbes, la demanda ciudadana ha crecido, siendo menor en municipios rurales, con sus excepciones participativas en algunos de ellos, en los que la participación ciudadana conciente es un proceso creciente. De otro lado desde el 2003 con las la Nueva Ley de Municipalidades que establece la obligatoriedad de los presupuestos participativos y del Plan de de desarrollo estratégico concertado se han abierto canales de participación que ha abierto el debate y el interés de los ciudadanos, pero que no necesariamente ha generalizado la ciudadanización protagónica de los actores participantes, porque en muchos casos participan bajo la vigilancia del gobierno y sin autonomía para decidir sobre los procesos de elección de obra pública o lineamientos de política de los planes de desarrollo concertado.

A nivel regional esta exigencia se limita a ciertas organizaciones porque los mecanismos aún no son muy inclusivos y elitizan la participación dada las distancias donde se toman las decisiones (capitales de región) y a dónde los representantes ciudadanos deben viajar con sus propios recursos a participar, lo que no es posible para la mayoría. Y a nivel nacional, es prácticamente inexistente. No hay mecanismos abiertos realmente para los procesos participativos más allá de los foros para discutir la descentralización que se realizaron en diferentes lugares, pero que a los cuales no pudieron asistir la mayoría de ciudadanos, tanto por falta de comunicación como por indiferencia a los procesos políticos.

Finalmente, es posible a través de la ciudadanía protagónica construir una democracia que no sea una simple expresión de la herencia republicana o del liberalismo, sino una democracia en el verdadero sentido de su esencia. Que no sea un caso pendiente como dice Carlos Franco, tampoco solo una idea abstracta por quien nadie se sacrifica, sino una realidad concreta, vivencial y contribuya a la realización personal y social. Esta esperanza existe entre los ciudadanos que no quieren la vuelta del autoritarismo, el aumento de la corrupción y la falta de eficacia y eficiencia gubernamental. Así tanto en Lima como en provincias, desde la sociedad civil se promueve el ejercicio de una ciudadanía democrática, crítica y transformadora con diferentes actores: Niños, adolescentes, mujeres, obreros, campesinos, etc. Todos estos procesos que despertaron con fuerza desde 1998 han continuado creciendo y constituyen una alternativa para la construcción democrática desde una ciudadanía activa, dinámica, creativa, alternativa y crítica. Es decir, protagónica.

Notas

Explicativas

(1) Fernández Tapia, Joselito. Participación ciudadana y gobiernos locales: El caso de Tlalpan en México y San Juan de Lurigancho en Perú en el periodo 1995 – 2000. Tesis para obtener el grado de Maestría. FCPyS. UNAM. México. 2005.

(2) Movimiento de Niños y Adolescentes Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (MANTCHOC) entre 1994 – 1997, Instituto de Promoción Juvenil y Social “Solidaridad y Desarrollo” (1998 – 2002), Asociación civil “Servicios Educativos Rurales” (SER) (2000 – 2001).

(3) Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

(4) La toma de decisiones sobre los lineamientos generales de la política nacional y en particular de la economía se toman en los foros, mesas de trabajo, reuniones y diversos encuentros internacionales, en los cuales los ciudadanos están excluidos generalmente. En el mejor de los casos pueden participar a través de representantes en espacios de debate mundial en los que participan las organizaciones de la sociedad civil, en tanto que los espacios de debate sobre la

política económica, sólo lo pueden hacer vía la protesta, tal es el caso de los altermundiatas frente a las sedes en las que se desarrollan los eventos, como el de la OMC, BID, FMI, etc.

(5) Organizaciones de la sociedad civil desarrollan redes de solidaridad o de trabajo de compensación social desde sus propias iniciativas para afrontar las consecuencias de las políticas neoliberales. En el caso del Perú se aparecen comités de vaso de leche, clubes de madres, comités vecinales, etc., como también las ONGs aparecen como las hadas madrinas de programas paliativos que se insertan en la sociedad civil. Paralelamente se desarrollan propuestas contestatarias y críticas, que desarrollan lazos de solidaridad y resistencia frente al nuevo orden que se va imponiendo.

(6) Mundialización en cuanto a todos los fenómenos que influyen en la vida mundial en la actualidad: Sociales, culturales, tecnológico, etc., distinguiéndolo de globalización que en el presente estudio se referirá fundamentalmente a la globalización capitalista neoliberal. El uso es meramente por criterios didácticos.

(7) El voto de la mujer se incorporó recién en 1956 y el de los analfabetos en 1979.

(8) La compra de votos, el intercambio de preferencias por bienes (alimentos, medicamentos) o el desplazamiento de personas no residentes en la zona a través del cambio de domicilio solventado por partidos políticos y/o candidatos son formas comunes para ganar una elección, y sobre las cuales no existe legalmente medios de control reales.

(9) Aristóteles, “Política”, Espasa Calpe S.A., Madrid, 2000, pp.121.

(10) Touraine Alain, ¿Qué es democracia? Fondo de la Cultura Económica. México, D. F., 2000. pp. 15.

(11) En Grecia la libertad existía en cuanto la realización política en bien de la ciudad, las libertades individuales no eran consideradas. Lo privado era lo inferior a lo público y lo cotidiano no tenía valor en el contexto de relaciones con sus conciudadanos. El hombre así concebido podría decirse que era esclavo del Estado.

(12) Corriente filosófica – científica creada por Carlos Marx y Federico Engels que establecen las leyes fundamentales del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y la economía, sobre la revolución de las masas trabajadoras explotadas, el triunfo del socialismo y la construcción de la sociedad comunista.

(13) Formación económica social que sucede al feudalismo que se sustenta en la propiedad privada de los medios de producción y el trabajo asalariado, cuyo objetivo fundamental es la ganancia o lucro del dueño de los medios de producción.

(14) Las interacciones entre los ciudadanos y las entidades gubernativas se dan en cuatro niveles: Político, social, económico y cultural. Así se habla de participación social, política, económica y cultural. Así Hill Kimlicka habla de una ciudadanía multicultural. Creemos que la ciudadanía como su ejercicio es una sola en tanto se reconoce a los sujetos sociales como parte de una comunidad o país que los incluye y en los cuales pueden participar en la toma de decisiones y el desarrollo en los diferentes niveles que existen para hacerlo.

(15) En el caso del Perú en la década de los noventa, el asistencialismo fujimorista destruyó las buenas relaciones al interno de las organizaciones populares, las convirtió en dependientes y destruyó las redes de solidaridad existentes en estas organizaciones. Generó rivalidades entre dirigentes y organizaciones, y terminó dividiendo comunidades, a la vez que les convirtió en pasivos receptores de beneficios, y al consecuente pérdida de dignidad personal y conciencia social.